COMUNICADO JAPAM_03_2026
San Juan del Río, Qro a 29 de octubre de 2026

JAPAM presenta denuncia ante Fiscalía por robo en una de sus instalaciones

• El robo se registró durante la madrugada de este miércoles en el inmueble ubicado en la calle 27 de Septiembre, donde se encuentran las oficinas de la Gerencia de Proyectos.

• El organismo dio aviso inmediato a Seguridad Pública Municipal y presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) informa que se registró un robo la madrugada de este miércoles 27 de octubre, en sus instalaciones ubicadas en la calle 27 de Septiembre, inmueble que alberga las oficinas de la Gerencia de Proyectos del organismo.

Los hechos fueron detectados alrededor de las 6:00 de la mañana, cuando la gerente del área llegó a las instalaciones y se percató de que algunas puertas y cerraduras se encontraban abiertas, por lo que se presume que el robo ocurrió durante la madrugada.

Ante esta situación, se dio aviso de manera inmediata a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), quedando registrado el incidente bajo el número de reporte 44912**.**

Tras realizar una revisión del inmueble, se identificó la sustracción de dos computadoras portátiles, un dispositivo de puerta de enlace (*gateway*) y diversas herramientas. Adicionalmente, se registraron daños en las cerraduras.

Como parte de las acciones legales correspondientes, el área jurídica de la JAPAM presentó formalmente la denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro, quedando registrada bajo la carpeta de investigación CI/SJR/8065/2026, para que se lleven a cabo las investigaciones pertinentes y se deslinden las responsabilidades conforme a la ley.

JAPAM mantiene plena disposición para colaborar con las autoridades competentes y proporcionar la información necesaria que contribuya al esclarecimiento de los hechos.